

Seguridad y convivencia en multifamiliares. Una mirada al encerramiento residencial

María Teresa Rincón Salazar, María Cristina Maldonado Gómez y Marta Lucía Echeverry Velásquez

Colombia: Artes Gráficas, Univalle, 2009, 263 pp.

Este texto es el resultado del proyecto de investigación que ganó la “Convocatoria interna para proyectos de investigación y creación artística 2005” de la Universidad del Valle. En él se analiza la temática de seguridad y convivencia en los espacios multifamiliares.

Las autoras realizan observaciones con respecto al incremento dentro del paisaje urbanístico de los Espacios Residenciales Multifamiliares (ERM), fenómeno que se da, entre otras cosas, a nivel mundial; de igual manera, analizan la incidencia entre la construcción-residencia en este tipo de espacios y la configuración de un nuevo tipo de ciudadanía mediada en la mayoría de ocasiones por el individualismo y la privatización de bienes y servicios que se supone deberían ser de carácter común.

Las observaciones ligadas a este fenómeno urbano dan lugar a que las autoras planteen su interés por indagar acerca del “papel de las viviendas multifamiliares encerradas al interior de las ciudades y en particular, por el significado que sus residentes le otorgan a la seguridad y la convivencia en esta modalidad de residencia”. Las investigadoras escogieron como escenario la ciudad de Cali y algunos(as) de los(as) residentes de este tipo de vivienda en diferentes estratos socioeconómicos. Estos elementos llevaron finalmente a que las autoras estructuraran y delimitaran su pregunta investigativa de la siguiente manera: ¿cómo se expresa la seguridad y la convivencia en los Espacios Residenciales Multifamiliares de la ciudad de Cali, desde la morada de los residentes, según el grupo socioeconómico, el género y la generación?

En el primer capítulo, titulado “Los espacios residenciales multifamiliares”, las autoras abordan diversos elementos característicos de este tipo de espacios, tales como el encierro, pues evidentemente el encierro en este tipo de lugares es un paso más hacia el continuo proceso de privatización de los espacios públicos; de igual manera, los muros simbolizan barreras de carácter físico, social y psicológico, que evidencian también procesos de segrega-

ción social y de mixofobia, entendiendo el primero como un trato discriminatorio hacia aquel que por razones de tipo social, cultural y, por supuesto, económico es visto y considerado como diferente, y que en el caso puntual de los espacios residenciales multifamiliares se denominaría también como segregación espacial. El segundo proceso se entiende como el crecimiento y la construcción social del miedo que produce el contacto con el diferente.

Por otra parte, las autoras realizan un recorrido histórico en el cual relatan cómo se inició el proceso de encerramiento, aludiendo a que este se dio desde la existencia de las ciudades mesopotámicas y en la Roma antigua. La construcción de barreras, de murallas y de pequeñas ciudades se dio con el interés de proteger a los(as) habitantes de los peligros generados por las guerras y por los intentos de invasión por parte de otros pueblos; en otras palabras, se dio con el objetivo de generar seguridad, un interés que a lo largo de la historia se ha hecho más fuerte, de allí la existencia de las grandes ciudades a nivel mundial. Sin embargo, algo que resulta contradictorio es observar cómo todos aquellos casos de inseguridad se transmutan y se trasladan cada vez más al corazón de la ciudad y sus habitantes, hecho que sin lugar a dudas ha incidido en el auge en las ciudades de los espacios residenciales multifamiliares.

Otro de los elementos que se abordan en este capítulo tiene que ver con la nueva representación e imaginario de vivienda que se adquiere bajo la razón de garantizar la seguridad, y es ver cómo este asunto está ligado con la economía capitalista, es decir la vivienda no solo se convierte en un lugar donde vivir, sino que también es un producto comercial.

En el segundo capítulo, titulado “Los espacios multifamiliares en Cali y la búsqueda de seguridad”, las autoras hablan del proceso de su construcción en la ciudad de Cali y de cómo este se inició a partir de la década de los cincuenta; la incidencia en los comportamientos de los habitantes de la ciudad es importante, pues significa un

cambio en la manera de convivir, de relacionarse con su entorno y con las personas con las que compartirán gran parte de este espacio. El Estado colombiano, mediante la Ley 675 de 2001, reglamenta las maneras de uso, organización y convivencia que se deben generar en estos lugares residenciales cerrados, elementos que inciden también en las nuevas conductas de los residentes.

Otro de los elementos de análisis en este capítulo es la indagación de las razones que sostienen las personas por pasar de vivir en una residencia unifamiliar a los multifamiliares. Las personas de los distintos estratos socioeconómicos de Cali manifestaron que se sienten más seguras en los espacios residenciales multifamiliares.

En el tercer capítulo, titulado “Acerca de la seguridad ciudadana y la seguridad colectiva-privada de los espacios residenciales multifamiliares”, se realiza la labor de delimitar el concepto de seguridad ciudadana, pues solo el concepto remite a amplias nociones y campos, pues la seguridad es la base sobre la cual se estructura el contrato social. Al respecto, las autoras enmarcan la seguridad como un derecho humano de primera generación, es decir que hace parte de los derechos civiles y políticos; lo enmarcan como una condición necesaria para el ejercicio de los demás derechos, por tal razón, la seguridad ciudadana se encuentra relacionada con una aproximación al bienestar, la calidad de vida, la libertad y la tranquilidad que debe sentir una persona en todos los lugares en que se encuentre. Garantizar la seguridad es una tarea que le compete al Estado; sin embargo, debido a las políticas neoliberales y con ellas al creciente desmonte de tareas y deberes estatales, esta labor ha sido trasladada a manos de los(as) ciudadanos(as). Un ejemplo claro son los espacios residenciales multifamiliares, en donde se dispone de grandes dispositivos de seguridad de carácter privado y se crea la noción de que es responsabilidad de los residentes hacerse cargo de esta. En este sentido, el Estado entra como regulador del mercado de las grandes empresas que, mediante la tecnología, prestan servicios de seguridad y las empresas de seguridad privadas.

Otro de los asuntos interesantes que se abordan en este capítulo es la percepción que tienen sobre la seguridad los(as) ciudadanos(as) residentes en espacios residenciales multifamiliares de la ciudad. Al respecto, las autoras realizan un análisis en relación con la seguridad colectiva privada y encuentran que la mayoría de las personas tienen en el imaginario que este es el espacio en el cual podrán

lograr convivir en paz y armonía, pues se encuentran lejos de las calles, de la ciudad en donde sitúan la inseguridad. Por otra parte, ven que en los espacios residenciales multifamiliares disponen de mecanismos tecnológicos y humanos. Pese a estas aseveraciones, también se encuentra que en los espacios residenciales multifamiliares se presentan situaciones de inseguridad generadas, en su mayoría, por los mismos residentes, las cuales amenazan la convivencia y armonía que presumen.

Los residentes de los espacios residenciales multifamiliares de Cali tienen dos concepciones acerca de la noción de seguridad. Estas concepciones podrían ser catalogadas entre las percepciones y sensaciones: las percepciones están relacionadas, como el acceso a servicios de seguridad tanto en recursos materiales, dispositivos y tecnologías y recursos humanos como en celadores, vigilantes; por otro lado, perciben la seguridad como la solidaridad, el autocuidado y la colaboración entre las personas con las que comparten la vivienda.

En el cuarto capítulo, titulado “Conflictos entre lo ‘privado y lo íntimo’ y lo ‘público o colectivo’: sensaciones de inseguridad y dificultades en la convivencia”, analizan de qué manera la percepción de lo que se cataloga como público o privado tiene connotaciones históricas, culturales y sociales; además, analizan el significado de estas nociones. Lo público y lo privado varían de acuerdo con el contexto. Pese a ello, es evidente cómo las actuales sociedades vienen en un proceso donde estos límites se confunden. En el caso de los espacios residenciales multifamiliares, se observa que lo privado está delimitado por las barreras físicas, tecnológicas y humanas, es decir por los dispositivos de seguridad.

En los espacios residenciales multifamiliares, como espacio privado compartido entre iguales ya sea en lo social, ya sea en lo económico, también se presentan situaciones en las que los límites entre lo privado y lo público se desvirtúan. La vida íntima y el desarrollo de la personalidad es controversial, pues se evidencian situaciones como los chismes, el fisgoneo, etc., que sin lugar a duda afectan de manera negativa a las personas y son un claro ejemplo de transgresión hacia lo privado; sin embargo, estas son situaciones que se presentan en todo lugar en donde se genera convivencia.

En el quinto capítulo, titulado “La convivencia en el encerramiento residencial”, las autoras realizan un análisis in-

interesante respecto del modo en que opera el factor de la convivencia no solo en los espacios residenciales multifamiliares, sino en la sociedad en general. Parten de que la convivencia significa “vivir con los demás”; no obstante, realizan una exploración más profunda de este concepto y señalan que el “vivir con los demás” se relaciona más con la coexistencia, en donde no hay interacción, y que el fin último e ideal de la convivencia es el “vivir en armonía con los demás”.

Las investigadoras exploran varias nociones y percepciones que tienen de la convivencia los(as) residentes de los espacios residenciales multifamiliares. Al respecto, señalan que la convivencia se ve como coexistencia (vivir con los otros); como regulador del comportamiento: aquello que pone límites en la conducta y marca pautas de relación con los demás; como tolerancia: aquello que reconoce al otro, a la otra; como civismo, razón por la cual se evidencian el valor del respeto y la solidaridad; como interacción y espacio donde se expresan emociones, y finalmente como algo sumamente complejo.

Los últimos dos capítulos, titulados “Aspectos críticos de la convivencia en los espacios residenciales multifamiliares” y “El ruido residencial y la convivencia”, trabajan elementos puntuales con las situaciones que según las personas entrevistadas afectan la convivencia; estos aspectos se relacionan con los problemas familiares, con la relación y la comunicación que se da entre los residentes. Las autoras analizan el problema del ruido, que no solo es un problema de los espacios residenciales multifamiliares, sino que se convierte en un problema social, debido a los efectos sociales y de salud auditiva que este tiene en los habitantes de las grandes urbes. Al respecto, recomiendan tener en cuenta

esta problemática del ruido para que se agencie una política de Estado, para minimizar los impactos negativos.

Para finalizar, la importancia de este libro radica en lo novedoso que resulta que —desde la disciplina de Trabajo Social— se realicen cuestionamientos acerca del tema de la seguridad en contextos específicos. El proceso de incremento de espacios residenciales multifamiliares da cuenta de la dinámica que se teje entre la percepción, la noción y la realidad sobre seguridad e inseguridad, y los dispositivos que se despliegan para enfrentarla en las ciudades. El análisis que se hace con respecto a este fenómeno es interesante, debido a que lo conectan con un proceso aún más complejo y totalizante, como lo es el proceso de globalización y las políticas neoliberales, desde los cuales se abandera la homogenización y la responsabilidad cada vez más restringida del Estado, para garantizar, en este caso, la seguridad en las ciudades. La vivienda pasa de ser una necesidad —aunque lo siga siendo— a adquirir una connotación estética ligada a los parámetros consumistas y de moda.

Temas como la seguridad y la convivencia se convierten en ejes para trabajar y profundizar desde nuestra profesión, pues estos son pertinentes para la sociedad, hacen parte de las agendas públicas y se constituyen en nociones claves para seguir el arduo y necesario camino de construcción de ciudadanía.

EDNA KATERIN CÉSPEDES MOLINA

Estudiante de XI semestre

Carrera de Trabajo Social

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá